

17-825-13

MUNICIPIO DE MANATE
CARRASQUEL RESISTENTE

17-825-13

MUNICIPIO DE MANATE

IDENTIFICACION

DATA DE OBTENCION DE
PROPIEDAD: 08/03/2014

CLAVE CANTONAL

DATOS
GENERALES

10

FRONTERA

3

PARQUEADO
DE VAPOR FARMACIA

PARQUEADO DE VAPOR FARMACIA

14

14

14

14

14

14

14

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

TIPO DE PROYECTO
☐ UN SOLO PROYECTO
☐ PROYECTO PARCIAL
☐ VARIANTE PROYECTO

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1. GRUPO SOLIDARIO
2. PROPIEDAD PARCIAL
3. EN ARRIENDO TOTAL
4. OTRO (Especificar)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: ☐ INDIVIDUAL ☐ CORPORATIVA

NOMBRES: MARIA ROSARIO FLORES GARCIA

CEDELA DE IDENTIDAD O R.U.: 4502096666

FECHA: 15/05/2014

OTRO: 15/05/2014

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES REMITIDOS)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		PISO		ENTREPISO SUPERIOR		TUBERIAS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPAMIENTO		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		PISO		ENTREPISO SUPERIOR		TUBERIAS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPAMIENTO		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3
1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4
1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5
1	6	1	6	1	6	1	6	1	6	1	6	1	6	1	6	1	6	1	6	1	6	1	6	1	6	1	6
1	7	1	7	1	7	1	7	1	7	1	7	1	7	1	7	1	7	1	7	1	7	1	7	1	7	1	7
1	8	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8	1	8
1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9
1	10	1	10	1	10	1	10	1	10	1	10	1	10	1	10	1	10	1	10	1	10	1	10	1	10	1	10
1	11	1	11	1	11	1	11	1	11	1	11	1	11	1	11	1	11	1	11	1	11	1	11	1	11	1	11
1	12	1	12	1	12	1	12	1	12	1	12	1	12	1	12	1	12	1	12	1	12	1	12	1	12	1	12
1	13	1	13	1	13	1	13	1	13	1	13	1	13	1	13	1	13	1	13	1	13	1	13	1	13	1	13
1	14	1	14	1	14	1	14	1	14	1	14	1	14	1	14	1	14	1	14	1	14	1	14	1	14	1	14
1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15
1	16	1	16	1	16	1	16	1	16	1	16	1	16	1	16	1	16	1	16	1	16	1	16	1	16	1	16
1	17	1	17	1	17	1	17	1	17	1	17	1	17	1	17	1	17	1	17	1	17	1	17	1	17	1	17
1	18	1	18	1	18	1	18	1	18	1	18	1	18	1	18	1	18	1	18	1	18	1	18	1	18	1	18
1	19	1	19	1	19	1	19	1	19	1	19	1	19	1	19	1	19	1	19	1	19	1	19	1	19	1	19
1	20	1	20	1	20	1	20	1	20	1	20	1	20	1	20	1	20	1	20	1	20	1	20	1	20	1	20
1	21	1	21	1	21	1	21	1	21	1	21	1	21	1	21	1	21	1	21	1	21	1	21	1	21	1	21
1	22	1	22	1	22	1	22	1	22	1	22	1	22	1	22	1	22	1	22	1	22	1	22	1	22	1	22
1	23	1	23	1	23	1	23	1	23	1	23	1	23	1	23	1	23	1	23	1	23	1	23	1	23	1	23
1	24	1	24	1	24	1	24	1	24	1	24	1	24	1	24	1	24	1	24	1	24	1	24	1	24	1	24
1	25	1	25	1	25	1	25	1	25	1	25	1	25	1	25	1	25	1	25	1	25	1	25	1	25	1	25
1	26	1	26	1	26	1	26	1	26	1	26	1	26	1	26	1	26	1	26	1	26	1	26	1	26	1	26
1	27	1	27	1	27	1	27	1	27	1	27	1	27	1	27	1	27	1	27	1	27	1	27	1	27	1	27
1	28	1	28	1	28	1	28	1	28	1	28	1	28	1	28	1	28	1	28	1	28	1	28	1	28	1	28
1	29	1	29	1	29	1	29	1	29	1	29	1	29	1	29	1	29	1	29	1	29	1	29	1	29	1	29
1	30	1	30	1	30	1	30	1	30	1	30	1	30	1	30	1	30	1	30	1	30	1	30	1	30	1	30
1	31	1	31	1	31	1	31	1	31	1	31	1	31	1	31	1	31	1	31	1	31	1	31	1	31	1	31
1	32	1	32	1	32	1	32	1	32	1	32	1	32	1	32	1	32	1	32	1	32	1	32	1	32	1	32
1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33
1	34	1	34	1	34	1	34	1	34	1	34	1	34	1	34	1	34	1	34	1	34	1	34	1	34	1	34
1	35	1	35	1	35	1	35	1	35	1	35	1	35	1	35	1	35	1	35	1	35	1	35	1	35	1	35
1	36	1	36	1	36	1	36	1	36	1	36	1	36	1	36	1	36	1	36	1	36	1	36	1	36	1	36
1	37	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37
1	38	1	38	1	38	1	38	1	38	1	38	1	38	1	38	1	38	1	38	1	38	1	38	1	38	1	38
1	39	1	39	1	39	1	39	1	39	1	39	1	39	1	39	1	39	1	39	1	39	1	39	1	39	1	39
1	40	1	40	1	40	1	40	1	40	1	40	1	40	1	40	1	40	1	40	1	40	1	40	1	40	1	40
1	41	1	41	1	41	1	41	1	41	1	41	1	41	1	41	1	41	1	41	1	41	1	41	1	41	1	41
1	42	1	42	1	42	1	42	1	42	1	42	1	42	1	42	1	42	1	42	1	42	1	42	1	42	1	42
1	43	1	43	1	43	1	43	1	43	1	43	1	43	1	43	1	43	1	43	1	43	1	43	1	43	1	43
1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44
1	45	1	45	1	45	1	45	1	45	1	45	1	45	1	45	1	45	1	45	1	45	1	45	1	45	1	45
1	46	1	46	1	46	1	46	1	46	1	46	1	46	1	46	1	46	1	46	1	46	1	46	1	46	1	46
1	47	1	47	1	47	1	47	1	47	1	47	1	47	1	47	1	47	1	47	1	47	1	47	1	47	1	47
1	48	1	48	1	48	1	48	1	48	1	48	1	48	1	48	1	48	1	48	1	48	1	48	1	48	1	48
1	49	1	49	1	49	1	49	1	49	1	49	1	49	1	49	1	49	1	49	1	49	1	49	1	49	1	49
1	50	1	50	1	50	1	50	1	50	1	50	1	50	1	50	1	50	1	50	1	50	1	50	1	50	1	50
1	51	1	51	1	51	1	51	1	51	1	51	1	51	1	51	1	51	1	51	1	51	1	51	1	51	1	51
1	52	1	52	1	52	1	52	1	52	1	52	1	52	1	52	1	52	1	52	1	52	1	52	1	52	1	52
1	53	1	53	1	53	1	53	1	53	1	53	1	53	1	53												

Sells
6-12-15



3133316

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

12 DE JULIO DE 1973

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

Anterizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a ____ de ____ de ____

12 DE JULIO DE 1973



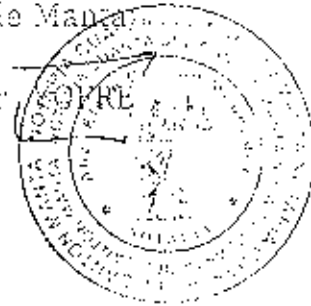
COPIA

CODIGO : 2014.13.08.04.P1352

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGAN LOS
CONYUGES SEÑORA FATIMA ESTELA MERA MOREIRA Y SEÑOR
FREDY TEOBALDO ALAVA MACIAS; A FAVOR DEL SEÑOR YOFRE
ARMANDO VINCES QUIMIS.-

CUANTIA : USD \$ 12,369.20

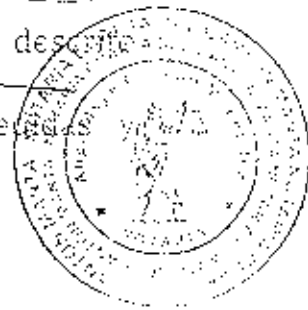
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
martes dieciocho de febrero del dos mil catorce, ante mí, ABOGADA
ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón
Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
"VENEDORES", los cónyuges señores FATIMA ESTELA MERA
MOREIRA y FREDY TEOBALDO ALAVA MACIAS, casados entre sí, por
sus propios y personales derechos, a quienes doy fe de conocer
en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero cinco siete cero siete tres
cinco guión seis; y, uno tres cero seis dos nueve cuatro cero siete guión
tres, respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí
agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta,
y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor



ARMANDO VINCES QUIMIS de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cero cuatro siete tres uno guión siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges **FATIMA ESTELA MERA MOREIRA y FREDY TEOBALDO ALAVA MACIAS**, casados entre sí, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor YOFRE ARMANDO VINCES QUIMIS, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES. Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza, parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE, nueve punto veinte metros, avenida número dos - A; POR ATRÁS, nueve punto treinta metros, señor Teodoro Cevallos; POR EL COSTADO DERECHO, veintitrés metros, señora Mercedes Carrión; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintiuno punto cuarenta metros, señor Daniel Criollo. Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa - Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el diez de diciembre de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diez de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Con fecha seis de agosto del dos mil trece, se encuentra inscrito la Extinción de Patrimonio Familiar.

TERCERA: COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, señor YOFRE ARMANDO VINCES QUIMIS, quien compra adquiere y acepta si un cuerpo de terreno, ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza, parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, signado como lote número DIECISEIS de la manzana CUARENTA Y SIETE, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con sus medidas



linderos iguales sin reservarse los vendedores nada para si.

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE 20/100 DOLARES, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las

inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS
DE ESTILO.- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás
cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y
perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta
que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal,
y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
partes, minuta que está firmada por la Abogada GABRIELA DEL
PILAR ECHEVERRÍA MACIAS, matrícula número : Tres mil doscientos
cuarenta y cuatro, Foro de Abogados, para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto DOY FE. *Q*

Q

Fatima Estela Mera Moreira

FATIMA ESTELA MERA MOREIRA
C.C. No. 130570735-6



Fredy Teobaldo Alava Macias
FREDY TEOBALDO ALAVA MACIAS
C.C. No. 130629407-3

Yofre Armando Vincés Quimis
YOFRE ARMANDO VINCÉS QUIMIS
C.C. No. 131204731-7



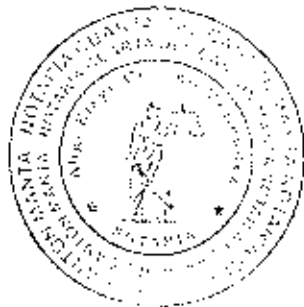
George Erickson
LA NOTARIA.-

His ...



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta
Dirección: 12 de Mayo y Entre 7 y 8, Tel. 051-471-2001, 071

TITULO DE CREDITO No. 000231015



OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	ANILLO	CENTRO	TITULO N°
Cadastración conjunta de TRANSACCION DE SOLO y CONSTRUCCION de sede		3-11-11-16-000	133.81	10369.20	117320	231015
1827076.435						
VENEDOR		ALCANTARAS Y ADICIONALES				
C.C.I.R. I.L.C.	HOYERRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
180011996	SEORA MONSIEER SATHIA ESTELA	CALLE NUEVA ESPERANZA, K2.47 LOT 16	Trabajo conceptual		72.59	
ADQUIRENTE		Jefe de Inspección de Construcción				
C.C.I.R. I.L.C.	NOYERRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		182.80	
180011996	SEORA MONSIEER SATHIA ESTELA	NO	VALOR PAGADO		182.80	
EMISION:		1827076.435 VERONICA HOYOS				

EMISION: 1827076.435 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR RECUALCACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE INGENIERIA
Ing. Verónica Hoyos

Verónica Hoyos



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000000001
Dirección: No. 412, y Calle 9. TEL: 591-4932611-477

TITULO DE CREDITO No. 000231014

16/02/14 \$ 58

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-13-73-16-030	133.81	12389,20	113247	231014
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1205707356	MERA MOREIRA FÁTIMA ESTELA	CULO, NUEVA ESPERANZA NZ. 47 LOTE 16	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		13,58	
			TOTAL A PAGAR		14,58	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		14,58	
1312047317	VINCES GUWS YOFNE ARMANDO	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 16/02/14 \$ 58 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REQUISICIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA
CANDILALDO
Fecha: 16/02/14
Ing. Verónica Hoyos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 0109287

No. Certificación: T09287

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de enero de 2014

No. Electrónico: 17825

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-73-16-000

Ubicado en: CIUD. NUEVA ESPERANZA MZ- 47 LOTE 16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 113,81 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305797356

FÁTIMA ESTELA MERA MORNIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3077,63
CONSTRUCCIÓN:	9291,57
	12369,20

Son: DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal del Manta en Diciembre 22 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Atq. Daniel Párron Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

123.69

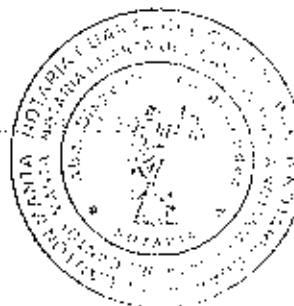
3711

15710

123.69

123.69

Impreso por: 00000000000000000000





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0061986

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a PATIMA ESTELA MERA MOREIRA ubicada CIUD.NUEVA ESPERANZA MZ-47 LOT-16 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$12369.20 DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE 20/100 CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

08 ENERO 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____

ING. ERIKA PAZMIÑO

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0089875

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MERA MOREIRA FATIMA ESTELA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE:
3137316000 CIUD. NUEVA ESPERANZA MZ- 47 LOTE 16
Manta, catorce de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA

Dr. Pablo Macías García
Tesorero Municipal





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

17859



Conforme a la solicitud Número: 95936, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17859:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 23 de octubre de 2009*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un Cuerpo de terreno ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza, Parroquia Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Nueve punto veinte metros Avenida No. 2- A. POR ATRAS: Nueve punto treinta metros, Sr. Teodoro Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Veintitrés metros, Sra. Mercedes Carrión. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiuno punto Cuarenta metros, Sr. Daniel Criollo. SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	265 10/02/1998	179

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: martes, 10 de febrero de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 179 - Folio Final: 180
Número de Inscripción: 265 Número de Repertorio: 466
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de diciembre de 1997
Escripción/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza, Parroquia Eloy Alfaro. El predio antes descrito se Constituye en Patrimonio Familiar a Favor de los hijos menores, no pueden vender por el lapso de quince años previa autorización del Municipio. EL PREDIO ANTES DESCRITO FUE ADQUIRIDO; Ante los constantes pedidos de Manta el Estado Ecuatoriano mediante Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial N0. 438, del 19 de mayo de 1986, declaró utilidad pública con finalidad social los terrenos de varios barrios ubicado en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta a favor de la 1. Municipalidad de Manta, institución en la que se faculta para vender lotes de terrenos a las personas que actualmente las vienen ocupando por un periodo no menor de dos años y que no poseen ningún bien inmueble, destinado para vivienda en esta ciudad de Manta, y se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 17859

Página: 1 de 2



menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio. Con fecha 6 de Agosto del 2013 bajo el N. 154 se encuentra inscrito la Extinción de Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula de R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015873	Mayra Mercedes Padua Estrin	Soltera	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:25:25 del jueves, 16 de enero de 2014

A petición de: *Mayra Padua Estrin*

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mejía
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepcionalmente se da un traspaso de dominio o se emite un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Y. Padua

Cantón de Manta, 16 de enero de 2014

Firma Registrador: *Jaime E. Delgado Intriago*



Ciudadanía 130629407-3

ALAVA MACIAS FREDY TEOBALDO

MANABI/ SANTA ANA/ SANTA ANA

10 SEPTIEMBRE 1988

CC3- 0127 61316 M

MANABI/ SANTA ANA

SANTA ANA

130629407-3

Fredy Macias Teobaldo

EQUATORIANA***** E3343V3242

CASADO FATIMA ESTELA NEPA MOREIRA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

VICTOR HUGO ALAVA GUENES

ANA YOLANDA MACIAS

MANABI 25/11/2006

25/11/2018

0612302

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELBOCIONES GENERALES 17-FEB-2018

002

002 - 0064

NÚMERO DE CERTIFICADO

1306294073

CEDULA

ALAVA MACIAS FREDY TEOBALDO

MANABI

PROVINCIA

MANABI

CANTON

CIRCONSCRIPCION

TARQUI

2

PARROQUIA

CENTRO DE

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manabí



0436734

REPUBLICA DE ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DISTRITO JUDICIAL DE MANABÍ
ELECCIONES GENERALES 11-FEB-2013

024
024 - 0049 **1312047317**
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula

VINCES QUIMIS YOFRE ARMANDO

MANABÍ	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	EL D. ALFARO	
PARTE		
CANTON	PARACURUM	CENTRO ELO
		ZONA

[Signature]

Q. 024



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0045150

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : MERA MOREIRA FÁTIMA ESTELA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CIUD. NUEVA ESPERANZA M2-47 LOTE 16
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 292400
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 17/02/2014 08:35:07



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: DOMINGO, 18 de mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESTES 10. POSSESTAN
...
...

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL.
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFILRO **PRIMER** TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA
NUMERO: 2014.13.08.04.PI352. **DOY FE.** *af*



Gabriel Cortez
...





17859



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17859

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 23 de octubre de 2009
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un Cuerpo de terreno ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza, Parroquia Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Nueve punto veinte metros Avenida No. 2- A. POR ATRAS: Nueve punto treinta metros, Sr. Teodoro Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Veintitrés metros, Sra. Mercedes Carrión. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiuno punto Cuarenta metros, Sr. Daniel Criollo. SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	265 10/02/1998	179

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa - Patrimonio Familiar

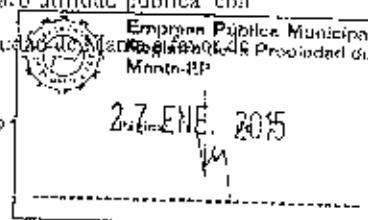
Inscrito el: martes, 10 de febrero de 1998
Tomo: I Folio Inicial: 179 - Folio Final: 180
Número de Inscripción: 265 Número de Repertorio: 466
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de diciembre de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza, Parroquia Eloy Alfaro. El predio antes descrito se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores, no pueden vender por el lapso de quince años previa autorización del Municipio. EL PREDIO ANTES DESCRITO FUE ADQUIRIDO: Ante los constantes pedidos de Manta el Estado Ecuatoriano mediante Acto Legislativo convertida en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial N0. 438, del 19 de mayo de 1986, declaró utilidad pública con finalidad social los terrenos de varios barrios ubicados en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta.

Certificación impresa por: ZmS

Ficha Registral: 17859





la Municipalidad de Manta, institución en la que se faculta para vender lotes de terrenos a las personas que actualmente las vienen ocupando por un periodo no menor de dos años y que no poseen ningún bien inmueble, destinado para vivienda en esta ciudad de Manta, y se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio. Con fecha 6 de Agosto del 2013 bajo el N. 154 se encuentra inscrito la Extinción de Patrimonio Familiar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015873	Mera Moreira Fatima Estela	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:54:57 del martes, 27 de enero de 2015

A petición de:

William B...

Jaime E. Delgado Intriago

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Echeay

130730043-2

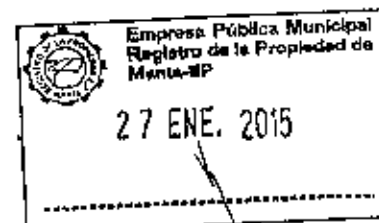


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Exceptu que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





1/26/2015 10:18

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-13-13-16-020	133,81	\$ 12.437,70	CUD. NUEVA ESPERANZA MZ- 47 LOTE 15	2015	177745	240000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MORA MOREIRA FATIMA ESTELA		1305707306	Costa Judicial			
1/26/2015 12:00 DEVALLOS YESSSENIA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,71	(\$ 0,33)	\$ 3,38
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 21,21	(\$ 6,48)	\$ 14,73
			MEJORAS 2012	\$ 54,89	(\$ 21,36)	\$ 33,53
			MEJORAS 2013	\$ 3,57	(\$ 1,43)	\$ 2,14
			MEJORAS 2014	\$ 3,77	(\$ 1,51)	\$ 2,26
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,40	(\$ 7,16)	\$ 12,24
			TASA DE SEGURO	\$ 1,68		\$ 1,68
			TOTAL A PAGAR			\$ 65,56
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 65,56

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Descentralizada
Municipal del Cantón Manta
060000980001
Calle 9 - Tel. 2011-479 / 2011-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000339999

1/25/2015 10:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TÍTULO N°
3-13-73-19-000	130,81	\$ 12.431,79	CILLO NUEVA ESPERANZA MZ- 47 LOTE 16	2014	177745	202950
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MERA MOREIRA FÁTIMA ESTELA		1405737355	Costa Judicial			\$ 3,73
1/28/2015 12:00 DEVALIOS YESSSENIA			IMPUESTO PRECIPAL	\$ 3,73		\$ 13,31
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora	\$ 13,32		\$ 21,21
			MEJORAS 2011	\$ 21,21		\$ 34,90
			MEJORAS 2012	\$ 34,90		\$ 13,40
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 13,40		\$ 1,85
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,85		\$ 114,42
			TOTAL A PAGAR			\$ 114,42
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 0,00

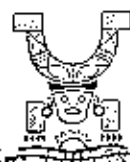
CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 126978



Nº 0126558

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28795

Fecha: 9 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-73-16-000

Ubicado en: CIUD. NUEVA ESPERANZA MZ. 47 LOTE 16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 133,81 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1395767356 FATIMA ESTELA MERA MOREIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3077,63
CONSTRUCCIÓN:	9244,70
	12322,33

Sea: DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo según de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098941



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MERA MOREIRA FATIMA ESTELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

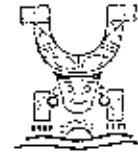
Manta, 19 de Febrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3137316000 CIUD. NUEVA ESPERANZA MZ- 47 LOTE 16
Manta, diez y nueve de febrero del dos mil quince



[Firma manuscrita]
MERA MOREIRA FATIMA ESTELA
TESORERÍA MUNICIPAL
CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a MERA MOREIRA FATIMA ESTELA
situada en CIUD. NUEVA ESPERANZA MZ- 47 LOTE 16
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad \$12322.33 DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS DOLARES 33/00.

asciendo a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

WPICO

Manta, 19 DE FEBRERO 2015

Alcaldesa Municipal

Fátima Moreira Mera

Alcalde Municipal

Alcalde Municipal

CUERPO DE BOMBEROS DE YAGAJAY

Emergencias telefónicas:

Teléfono: 1300021770

Dirección: Av. 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621770-2611747

Plantel: Yagajay

CÓDIGO DE PAGO

000043088

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CON 1305702356

CONDOMINIO: MERA MOREIRA FATIMA ESTELA

CONDOMINIO:

CONDOMINIO: CIUD. NUEVA ESPERANZA MZ-47 LOTE 16

CONDOMINIO:

DATOS DEL PREGIO

CLAVE DE PREGIO:

CLAVE DE PREGIO:

CLAVE DE PREGIO:

348969

VALOR

CLAVE DE PREGIO:

VALOR

3.00

CONDOMINIO:

DELGADO CRUZ CLAUDIA

CONDOMINIO:

26/01/2015 12:56:12

CONDOMINIO:

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 26 de abril de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL EN EL PREGIO

001.0307 1 DE FAGO

000043087

CONFIDENTIAL

C.E

Lorena Lopez

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO: 09/02/15 8:52 FECHA DE ENTREGA: 10/02/15 2pm

CLAVE CATASTRAL: 313 1316

NOMBRES y/o RAZON: Hera Moreira Fatima

CEDULA DE IDENT y/o RUC:

CELULAR - TELNO: 0986771989

RUBROS

IMPULSO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

C.A

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



17859



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17859

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 23 de octubre de 2009
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un Cuerpo de terreno ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza, Parroquia Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Nueve punto veinte metros Avenida No. 2- A. POR ATRAS: Nueve punto treinta metros, Sr. Teodoro Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Veintitrés metros, Sra. Mercedes Carrión. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiuno punto Cuarenta metros, Sr. Daniel Criollo. SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	265 10/02/1998	179

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa - Patrimonio Familiar

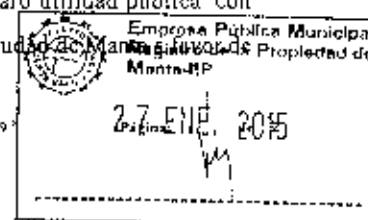
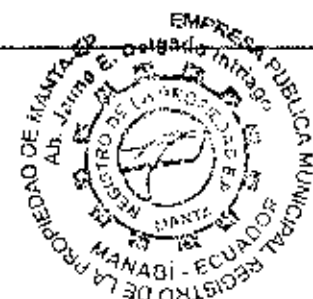
Inscrito el: martes, 10 de febrero de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 179 - Folio Final: 180
Número de Inscripción: 265 Número de Repertorio: 466
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de diciembre de 1997
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza, Parroquia Eloy Alfaro. El predio antes descrito se constituye en Patrimonio Familiar a Favor de los hijos menores, no pueden vender por el lapso de quince años previa autorización del Municipio. EL PREDIO ANTES DESCRITO FUE ADQUIRIDO: Ante los constantes pedidos de Manta el Estado Ecuatoriano mediante Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial N°. 438, del 19 de mayo de 1986, declaró utilidad pública con finalidad social los terrenos de varios barrios ubicados en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta.

Certificación impresa por: ZMS

Ficha Registral: 17859





la Municipalidad de Manta, institución en la que se faculta para vender lotes de terrenos a las personas que actualmente las vienen ocupando por un periodo no menor de dos años y que no poseen ningún bien inmueble, destinado para vivienda en esta ciudad de Manta, y se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio. Con fecha 6 de Agosto del 2013 bajo el N. 154 se encuentra inscrito la Extinción de Patrimonio Familiar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015873	Mera Moreira Fatima Estela	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:54:57 del martes, 27 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay

130730043-2

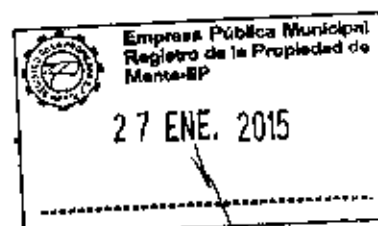


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





026/2015 19 18

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-13-73-16-000	133,81	\$ 12.431,70	C.U.D. NUEVA ESPERANZA MZ- 47 LOTE 18	2015	177745	240000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VERA MOREIRA FATIMA ESTELA		1305707358	Costa Judicial			
1/26/2015 12:00 CEVALLOS YESSSENIA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,71	(\$ 2,33)	\$ 2,38
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 21,21	(\$ 6,48)	\$ 12,73
			MEJORAS 2012	\$ 54,90	(\$ 21,86)	\$ 32,54
			MEJORAS 2013	\$ 3,57	(\$ 1,43)	\$ 2,14
			MEJORAS 2014	\$ 3,77	(\$ 1,51)	\$ 2,26
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,40	(\$ 7,76)	\$ 11,54
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,86		\$ 1,66
			TOTAL A PAGAR			\$ 66,85
			VALOR PAGADO			\$ 66,85
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CIUDADANIA 131260637-7
BAZURTO ALCIVAR WILSON ARSENIO
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
28 MAYO 1987
091- 0139 00277 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 988

[Handwritten signature]



ECUATORIANA***** E334312222
CASADO ALCIVAR VERA JOHANNA MARISOL
SECUNDARIA ESTUDIANTE
RAMON ANTONIO BAZURTO ZAMBRANO
OLIVIA CLEMENCIA ALCIVAR MENDOZA
MANTA 19/01/2011
19/01/2023

REN 3506678



RECIBO DE PAGAMENTO